



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 06 OCT 2021

RES. H. Nº 1059/21

EXPTE. Nº 4537/21.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1035/21, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo Regular de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **TEORÍA Y PRÁCTICA DE RADIO I** de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante (desde el 1-11) por renuncia del Prof. Martín Van Dam Res. H. 2126/19;

Que mediante Res. H. Nº 1035/21 el Consejo Directivo de esta unidad académica autoriza a proceder en consecuencia;

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado, y veedores;

Que por Res. H. Nº 507-21 dan por finalizados los plazos de suspensión relacionados con trámites de concursos, establecidos mediante Res H Nº 205-21 ocasionados por la emergencia sanitaria Covid-19;

Que así mismo en atención a la pandemia Covid-19, la Universidad Nacional de Salta ha establecido modificaciones transitorias mediante Res. C. S. 152-21 al Reglamento de Concurso Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

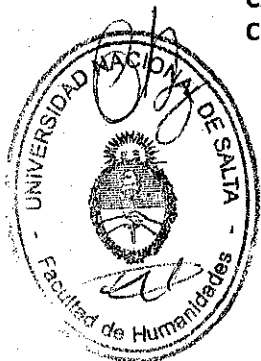
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE RADIO I
UN (1) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
CARÁCTER: REGULAR
CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - PLAN. 2005





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

1059/21

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción presencial:

FECHA DE APERTURA: 19 de noviembre de 2021

FECHA DE CIERRE: 3 de diciembre de 2021

FECHA DE PUBLICIDAD: 7 de octubre de 2021

HORARIO DE: 9 a 13 horas

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande la designación, al cargo vacante (desde el 1-11) por renuncia del Prof. Martín Van Dam Res. H. 2126/19

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, (Avda. Bolivia Nº 5150) solicitando turno al 4255436 de 9 a 13 horas o a docencia@hum.unsa.edu.ar- en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, (Warnes y Ejercito Argentino Nº 899) en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, solicitando turno a vivianalino@gmail.com, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

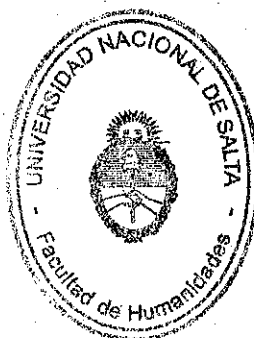
JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
LEONARDO GABRIEL SOSA	HUGO EDUARDO MORALES
MARTÍN ALEJO VAN DAM	SANTIAGO MARTIN ALVAREZ
SONIA ESTELA ZEGADA	ROMINA VERONICA ARGOTE

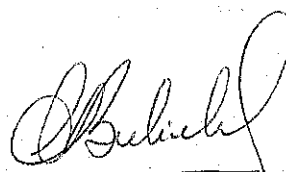
ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Víctor Notarfrancesco
	Suplente	Ramón Burgos
AUXILIARES	Titular	Miguel Rosales
	Suplente	Diego Maita
ESTUDIANTES	Titular	María del Mar Arjona
	Suplente	Jenny Casimiro
GRADUADOS	Titular	Guillermo Cossimi Vabrinek
	Suplente	Mauro Soto

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Ciencias de la Comunicación, Sede Regional Tartagal, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite
DD/21


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa